

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de noviembre de 2021

## INTEREMPRESAS

### **Dos millones de euros para ayudar a los ganaderos de Gran Canaria en la subida de costes**

En el contexto de la celebración de las jornadas 'Entre corderos y fogones', para fomentar la producción cárnica, el [Cabildo de Gran Canaria](#) aprovechó para anunciar el desarrollo de una partida de 2 millones de euros para subvenciones con el propósito de abaratar los costes de producción que afrontan en la actualidad los ganaderos de la isla.

Esta jornada quiso acercar este producto a la ciudadanía para que lo consuma en los hogares, especialmente con motivo de las fiestas navideñas. "Y es que la venta de carne de cordero de la tierra estuvo estancada durante varios años por la fuerte competencia que sufre frente al cordero importado", señalan sus organizadores.

Sin embargo, gracias a campañas de promoción y a las ayudas por llevar los animales al matadero ha sido posible duplicar la cantidad en el mercado desde 2016.

Este evento sirvió también para conocer la oferta de platos con cordero que tienen locales de restauración del norte y centro de la isla y que apuestan habitualmente por los productos kilómetro cero y por esta carne muy apreciada por los comensales. Y también servirá para reactivar la economía de los municipios afectados por los incendios.

## CANARIAS 7

### **Investigados por sustraer 96 cabras de una granja donde trabajaban**

- **Según la Guardia Civil, aprovecharon que el propietario de la explotación no se encontraba en las instalaciones para ir sacando gradualmente cabras, cántaras de leche, collares y otros utensilios de labores ganaderas.**

La Guardia Civil investiga a un varón de 34 años acusado de haber sustraído a lo largo de tres años 96 cabras y diverso material de una explotación ganadera de La Victoria (Tenerife) donde trabajaba, para lo que contó presuntamente con la complicidad de una familiar que denunció en falso el robo de 113 animales.

Ambos son investigados como posibles autores de diversos delitos contra el patrimonio y orden socioeconómico (hurtos continuados), contra la Administración de Justicia y simulación de delito.

instalaciones para ir sacando gradualmente cabras, cántaras de leche, collares y otros utensilios de labores ganaderas.

Por otro lado, la mujer, que era la encargada de administrar y atender el ganado de la explotación, compuesta por 476 cabezas de ganado caprino, denunció falsamente un delito de robo con fuerza de 113 cabras, estando las mismas identificadas mediante crotales.

Los agentes que se desplazaron hasta la granja concluyeron que era inverosímil practicar un escalo por la zona por la que presuntamente habían podido acceder los supuestos ladrones.

Efectivos de la unidad especializada en la investigación de robos agrícolas y ganaderos (equipo ROCA) realizaron varias inspecciones en diversas explotaciones ganaderas de la isla y localizaron parte del ganado sustraído en una granja abandonada de la localidad de Santa Cruz de Tenerife propiedad del acusado.

Este había creado su propio rebaño con las cabras sustraídas y fue sorprendido por los agentes mientras se disponía a pastorear.

Además, durante la investigación, los agentes consiguieron localizar 32 crotales del ganado sustraído que se encontraban escondidos en el interior de la explotación ganadera de La Victoria, así como cuatro cabras vivas de las supuestamente sustraídas en un corral anexo.

El ganadero perjudicado valoró la sustracción de las 96 cabras en 11.500 euros.

Las diligencias instruidas han sido puestas a disposición del juzgado de instrucción de guardia de La Laguna.

## EL APURÓN

### **Vanoostende explica en el Parlamento el "inminente" abono de las ayudas al sector platanero, ganadero y pesquero afectado por el volcán**

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, explicó hoy martes 23 de noviembre, durante su intervención en comparecencia parlamentaria que ya se ha redactado la orden de inicio de subvenciones para el sector afectado por el volcán, dado que ya se cuenta con los informes positivos de Asuntos Europeos, la Intervención General y los servicios jurídicos para su publicación en el BOC en los próximos días.

Vanoostende ha especificado que esta orden "se basa en la compensación de pérdidas en catástrofes naturales, una fórmula más flexible y rápida que no necesita de autorización previa de la UE, siendo la vía más ágil para que los afectados reciban cuanto antes estas ayudas".

"Dentro de esta orden se contempla el pago a los ganaderos afectados por el volcán en función de los gastos a los que han incurrido, así como un pago mensual a los armadores y marineros que tienen sus barcos amarrados en el puerto de Tazacorte", apuntó.

La consejera indicó también que "para el pago al sector platanero se ha establecido un anticipo por superficie en función de la zonas más afectadas para así no tener que esperar al final de la zafra. Hemos simplificado los trámites para el procedimiento de adjudicación y serán las organizaciones de productores las encargadas de recoger las declaraciones responsables, tramitando una única solicitud por cada organización de productores. Estamos cerrando esta documentación con las organizaciones para, a partir de ahí, proceder al pago de unos 13 millones para la primera semana de diciembre".

se empezaron a mantener reuniones con el sector para abordar la situación, además de la conformación de un equipo de trabajo especializado de GMR que se ha reforzado para atender con premura las consecuencias del volcán”.

“La coordinación con el Ministerio es fundamental para llevar el mismo mensaje a Europa y que sean conscientes de la situación de gravedad por la que pasamos. Hay buena sintonía y predisposición con la Comisión Europea, y el objetivo principal sigue siendo que nuestros agricultores y ganaderos no pierdan renta de subvenciones por culpa del volcán”, apuntó Vanoostende.

Por último, recalcó que el Gobierno de Canarias ha priorizado la atención a La Palma “respondiendo con todo tipo de soluciones, tanto logísticas y económicas como administrativas”.

## RADIO TELEVISIÓN CANARIA

### ‘¿A dónde va mi dinero?’ analiza el estado del sector primario en Canarias

- **Participa en este capítulo Alicia Vanoostende, consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias**
- **También se muestra qué ayudas hay previstas para los afectados por la pandemia y el volcán, y cuándo comenzarán a recibirlas**

El espacio de Televisión Canaria, ‘¿A dónde va mi dinero?’, emite este miércoles 24 de noviembre, a las 22.15 horas, un nuevo capítulo dedicado a analizar el dinero destinado al sector primario.

La presentadora, Alicia Suárez, entrevistará a Alicia Vanoostende, consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias. El programa ahondará en las ayudas previstas para paliar los efectos de la pandemia y el volcán en el sector primario.

El capítulo dará voz a los plataneros. Miguel Ángel González explicará por qué cree que la única forma de competir con la banana pasa por convertir las plantaciones en ecológicas. Por su parte, Juan Vicente Rodríguez Leal, productor de plátanos de La Palma, explicará la situación del sector tras la erupción.

Además, se mostrará qué son el POSEI y el PDR, los dos pilares de la política agraria común que pretenden garantizar a los agricultores y ganaderos de la Unión Europea un nivel de vida razonable. Rafael Hernández, presidente de la COAG, dará su opinión sobre la cuantía y la gestión de estas ayudas y sobre otras cuestiones que afectan al sector agrícola y ganadero.

‘¿A dónde va mi dinero?’ también analizará la Ley de Cadena Alimentaria, el incremento desorbitado del precio del pienso y el forraje, que ha puesto contra las cuerdas al sector ganadero, o el estado del Plan Estratégico de Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias.

Por último, escuchará a jóvenes que se han introducido en el sector primario innovando con nuevos cultivos, como los microvegetales, o manteniendo otros más tradicionales. Además, José Pascual, investigador de la Universidad de La Laguna, hará una radiografía del sector pesquero en Canarias.

## Canarias pide una moratoria para los agricultores afectados a la UE

- **El Ejecutivo solicita que la merma en la producción causada por el volcán no se tenga en cuenta en el reparto de las ayudas del Posei**

Un paréntesis. Es lo que el [Gobierno de Canarias](#) le ha pedido a la [Unión Europea \(UE\)](#) para evitar la quiebra de muchos de los agricultores y ganaderos afectados por la erupción del [volcán en La Palma](#). El Ejecutivo regional, a través del Gabinete de [Pedro Sánchez](#) –los interlocutores en Bruselas son los Estados miembros–, ha solicitado que se flexibilicen los requisitos y condiciones para recibir las ayudas comunitarias. El Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad, el más conocido por el acrónimo Posei –el plan específico de ayudas al sector primario de las regiones ultraperiféricas–, vincula el mayor o menor volumen de las subvenciones al mayor o menor volumen de producción y/o comercialización. Tanto una como otra, tanto la producción como la comercialización, se reducirán de forma sensible este año a causa del volcán, que ha dañado, cuando no directamente sepultado bajo la lava, miles de hectáreas de plataneras y otros cultivos. De modo que si la normativa del Posei se aplica sensu stricto, los agricultores y ganaderos afectados por la erupción no solo habrán perdido sus fincas, sino que también perderán las ayudas comunitarias y se verán así reducidas sus posibilidades de recuperar la actividad.

- **Vía libre del Estado para acometer obras de emergencia que garanticen el suministro de agua**

Ante este «riesgo cierto», tal como reconoció ayer en el pleno del Parlamento la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, desde el departamento ya han movido ficha para que esta «importante pérdida de producción» no signifique una no menos importante pérdida de ayudas. Vanoostende, que está en contacto permanente y cuenta con el apoyo del ministro del ramo, Luis Planas, ya ha elevado una propuesta a las autoridades comunitarias para que se active la salvaguardia por causas de fuerza mayor y no se tenga en cuenta la caída de la producción y la comercialización –que se mantendrá hasta el restablecimiento del sector primario insular, es decir, como poco hasta 2023– en la distribución de las subvenciones. «El objetivo es que se mantengan todas las ayudas pese a las pérdidas sufridas», insistió la consejera.

Además, Alicia Vanoostende adelantó que se pedirá también un margen de cinco años para reanudar la actividad. Los agricultores tendrían así un lustro por delante para poder restablecer totalmente sus explotaciones sin perder unas ayudas que en muchos casos sostienen el negocio.

Además, el Consejo de Ministros dio ayer vía libre para tramitar de emergencia las obras y trabajos para el suministro de agua para regadío y otros usos en la zona afectada por la erupción por un importe máximo de cuatro millones de euros y una duración estimada de dos meses. Los trabajos, que ya se han iniciado en El Remo, Puerto Naos y La Bombilla, consisten en la instalación de desaladoras móviles en el puerto de Tzacorte; el transporte del agua desalada y de otras fuentes entre el puerto de Tzacorte y la costa de Puerto Naos; y la impulsión del agua entre la costa de Puerto Naos y la balsa de Cuatro Caminos.

El volcán ha dejado sin suministro de agua para riego a unas 600 hectáreas de plataneras. El regadío es a través de una serie de canales que van de norte a sur. El 2 de octubre de 2021 se produjo la rotura de una conducción de agua en la zona de El Remo y no existe posibilidad de repararla. Esta rotura conlleva que las 600 hectáreas de plataneras se encuentren actualmente completamente desabastecidas.

La reposición definitiva del suministro se hará mediante la construcción de una conducción alternativa desde el sur de la isla hasta la balsa de Cuatro Caminos, de tal forma que se cree un anillo hídrico en la isla.

zonas afectadas que actualmente no tienen posibilidades de abastecimiento de recursos hídricos.

- **75 nuevas viviendas antes de final de año**

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, avanzó ayer que el Ejecutivo regional comprará 75 nuevas casas de aquí a final de año para ponerlas a disposición de los damnificados de la erupción en La Palma. Franquis explicó que la adquisición de 46 de esos 75 inmuebles se cerrará en los próximos días y que los 29 restantes se comprarán a lo largo de diciembre. En respuesta a una pregunta de la diputada del PP Lorena Hernández Labrador, el representante del Gobierno autonómico recordó que estas casas se sumarán a las 18 ya adquiridas. Además, Franquis expuso que la entrega de las primeras viviendas en los municipios de Tazacorte y Fuencaliente ya ha comenzado, como también se han iniciado los trámites para la adquisición de casas prefabricadas, las cuales se irán instalando a medida que los ayuntamientos habiliten y pongan a disposición del Gobierno los terrenos. En todo caso, el socialista insistió en que esta es una solución temporal hasta la reconstrucción de las zonas afectadas.

## DIARIO DE FUERTEVENTURA

### Antigua duplica la subvención en Agricultura, Ganadería y Pesca hasta 135.000 euros

- **Las solicitudes pueden presentarse hasta el martes 7 de diciembre**

El Ayuntamiento de Antigua apoya el sector primario con la máxima ayuda aportada hasta el momento, destinando 57.500 euros al sector ganadero, 57.500 euros al sector agrícola y 20.000 euros a la pesca.

El Ayuntamiento de Antigua anuncia que desde hasta el 7 de diciembre permanece abierto el plazo de solicitud de subvención en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca 2021, doblando las ayudas económicas destinadas a este fin con un total de 135.000 euros.

La convocatoria de la subvención puede consultarse en el boletín oficial de la provincia de este lunes 22 de noviembre, en el que se anuncian los detalles y términos para acogerse a esta ayuda, afirma el concejal de Agricultura, Ganadería y Pesca, Fernando Estupiñán, permitiendo en los próximos diez días solicitar la subvención.

“El departamento de la concejalía en el Ayuntamiento de Antigua resolverá todas las dudas para cumplimentar la solicitud, siendo recomendable confirmar con la misma la documentación antes de presentarla por Registro de Entrada”, añade el concejal Estupiñán.

“El firme apoyo del Ayuntamiento de Antigua al sector primario en el Municipio con las diferentes medidas adoptadas, entre ellas el incremento de las subvenciones tienen como resultado nuevas explotaciones ganaderas y agrícolas que se han dado de alta durante este año”, afirma el alcalde, Matías Peña, quien añade que “esta es la mejor recompensa y la confirmación de estar trabajando correctamente”.

“Las subvenciones al sector primario siguen el mismo criterio que otras subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Antigua, reduciendo la documentación requerida y aumentando la rapidez de respuesta e ingreso en cuenta”, añade el alcalde.

## **El Cabildo recabará informes del Gobierno de Canarias y la ULL sobre la licitación para el reciclaje en el Complejo Ambiental de Tenerife**

- **El presidente insular, Pedro Martín, indica que “ante la desinformación a la que CC está sometiendo a la ciudadanía, bajo argumentos que son falsos, el Cabildo va a actuar en sentido inverso, ofreciendo claridad, información y aportando datos objetivos”**

El Cabildo de Tenerife recabará informes técnicos sobre el contenido de la licitación abierta para la implantación de proyectos de reciclaje de residuos en la parcela AG-2 del Complejo Ambiental de Tenerife y su adecuación al Plan Integral de Residuos de Canarias (Pircan). Estos informes se requerirán tanto al Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, como a la Universidad de La Laguna.

Así lo ha explicado el presidente insular, Pedro Martín, que indica que “ante la desinformación a la que CC está sometiendo a la ciudadanía, con falsedades y sin aportar ningún documento técnico, el Cabildo va a actuar en sentido inverso, ofreciendo claridad, información y aportando datos objetivos, que se sumarán a los informes técnicos elaborados por los funcionarios del Servicio Insular de Desarrollo Sostenible, que avalan la idoneidad de esta licitación pública”. Añade el presidente que “no tenemos prisa en el procedimiento y antes de dar por finalizada la tramitación del expediente tendremos los informes de los funcionarios, del Gobierno de Canarias y de la Universidad de La Laguna”.

Martín lamenta “el afán permanente de CC por intentar dejar en minoría al Gobierno insular, sin importarle que con ello perjudique asuntos realmente fundamentales para la isla. Ahora plantean que se paralice un proyecto de reciclaje que, entre otras cosas, nos permitirá reducir los residuos que ahora mismo nos vemos obligados a enterrar, dándonos una segunda vida y acercándonos más a los criterios que establece la Unión Europea”.

Por su parte, el consejero insular de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el cambio Climático, Javier Rodríguez Medina, que presidió hoy la reunión de la comisión de seguimiento de los residuos, explica que se realizará una consulta técnico jurídica en su servicio que determine qué consecuencias tendría la decisión de la comisión plenaria que “a propuesta de CC ha decidido que quiere paralizar la economía circular en la isla y que sigamos enterrando los residuos, que es lo que han propuesto en la moción presentada”.

El consejero recuerda que el Cabildo de Tenerife trabaja, por encima de cualquier otro método, por el reciclaje y el compostaje de los residuos y descarta de forma clara la incineración. “Así está expresado literalmente en los pliegos de la licitación, que son públicos y están a disposición del escrutinio de la ciudadanía. La licitación de la parcela cumple rigurosamente la normativa europea, estatal y canaria en materia de residuos y hemos dado información puntual y transparente a ayuntamientos y grupos políticos”.

## **CANARIAS 7**

### **Los trabajadores de JSP se manifestarán el próximo lunes en contra del ERE. Ese mismo día tendrán una reunión con la empresa.**

- **Máñez recalca que debe haber acuerdo «de buena fe» entre las partes o los despidos serán nulos**

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

planteado y que afecta al 70% de la plantilla, en concreto a 317 trabajadores. Ese mismo día está previsto un segundo encuentro entre los responsables de la empresa y los representantes de los trabajadores para avanzar en un acuerdo sobre este expediente de regulación de empleo, que es una exigencia planteada por los inversores interesados.

Los trabajadores reclaman un plan de viabilidad para determinar, en función de su contenido, cuántos trabajadores deben salir de la empresa. Reclaman además condiciones dignas para los que se marchen y mantener las condiciones de los que se queden y sobre los que se plantea un recorte salarial. Los representantes sindicales de la plantilla consideran «excesivas» las 317 salidas propuestas.

Los trabajadores exigirán en esa manifestación el pago de los salarios atrasados. Según informa el presidente del comité de empresa de JSP, Ángel Yánes, la empresa adeuda el 75% del sueldo de octubre y parte del salario de septiembre y agosto.

La convocatoria de la manifestación coincidió ayer con una pregunta planteada por la diputada de CC, Rosa Dávila, a la consejera de Economía y Empleo del Gobierno de Canarias, Elena Máñez, en el pleno del Parlamento de Canarias, y en el que la primera criticaba la falta de acción del Gobierno para evitar el ERE.

Máñez aseguró que la propuesta de ERE de la empresa JSP era «por ahora solo un anuncio». Según dijo, la empresa debe todavía comunicar a los trabajadores el contenido de ese ERE, con los perfiles afectados, para abrirse un proceso de negociación. «Hace usted un anuncio incierto -advirtió Máñez a Dávila-. Cuando se produzca el expediente del ERE se abrirá un proceso de negociación y ahí deberá haber un acuerdo», indicó la consejera, que aseguró que ese pacto debía ser «de buena fe» o, de lo contrario, «los despidos serán nulos».

---

## APROBADA LA NUEVA PAC EN EL PARLAMENTO EUROPEO

---

### EFE AGRO

#### La UE culmina la segunda reforma agrícola más profunda de su historia

- **El Parlamento Europeo (PE) ha dado el visto bueno final este martes a la segunda reforma de la Política Agrícola Común (PAC) más profunda de la historia de la Unión Europea (UE), que aumenta las medidas ambientales y da más responsabilidad a los Gobiernos en el reparto de ayudas al campo.**

El Pleno de la Eurocámara ha ratificado la PAC para 2023-2027, un paso que culmina tres años y medio de negociaciones entre las instituciones de la UE, con la pandemia y la emergencia climática de fondo, así como una acuciante crisis global por el alza de las materias primas.

Se trata de la segunda reforma agrícola de más alcance de la UE, solo superada por la de 1992 (llamada MacSharry), según los ponentes del PE sobre la PAC, el francés Eric Andrieu (socialista) los alemanes Peter Jahr (PPE) y Ulrike Müller (Renew, liberales).

La reglamentación ratificada este martes, que acordaron las instituciones de la UE en junio,

La PAC afecta a diez millones de empresas agrícolas de la UE, a 695.000 beneficiarios españoles y contará con un presupuesto de 386.000 millones de euros, 47.724 millones para España.

Entre las novedades principales, la PAC introduce los llamados "eco-esquemas" o pagos que supondrán un 25 % de las ayudas directas, otorgados a prácticas beneficiosas para el medio ambiente.

### **Planes estratégicos nacionales**

Pero sobre todo son innovadores los planes estratégicos nacionales, con los que los países diseñarán el reparto de las ayudas; deberán ser remitidos a la Comisión Europea (CE) antes del 31 de diciembre. Los ponentes y eurodiputados de todos los grupos políticos, entre ellos los españoles, han remarcado que ahora la pelota está en el tejado de los Gobiernos, para conseguir una aplicación adecuada de esta política.

En España, el Gobierno discute con las comunidades autónomas el plan estratégico, una negociación que transcurre con muchas tiranteces y discrepancias.

Además, la ratificación de la PAC coincide con la convocatoria de manifestaciones por parte de las organizaciones agrarias españolas, por la crisis de rentabilidad y el alza de costes.

En las últimas fases de la reforma, ha trascendido más la llamada "arquitectura verde" de la PAC, pero la normativa aprobada por la Eurocámara incluye novedades interesantes en la gestión de los mercados, como la prórroga del sistema de autorizaciones administrativas y el etiquetado en el caso del vino o la posibilidad de "autorregular" la oferta en un sector, en caso de crisis, como ya se permite en el ámbito lácteo.

También supone la extensión a otros sectores de medidas que ya se aplican en el segmento de frutas y hortalizas para fomentar la comercialización y la concentración.

Uno de los ponentes, el francés Andrieu ha manifestado que la UE ha frenado "una tendencia a dejar de regular los mercados agrícolas" lo que ha atribuido a que la pandemia puso de manifiesto la necesidad de garantizar un suministro y una provisión de alimentos.

No obstante, por primera vez la PAC incluye una "condicionalidad" social, lo que significa que solo las explotaciones que respeten los derechos laborales recibirán ayudas, lo que empezará a aplicarse con carácter voluntario a partir de 2023 y obligatorio desde 2025.

## **AGRODIARIO**

### **Discrepancias en la Eurocámara sobre el avance social y ambiental de la PAC**

Los eurodiputados, entre ellos los españoles, han mostrado sus discrepancias sobre los avances sociales y medioambientales de la nueva Política Agrícola Común (PAC), en el último debate en el Pleno de la Eurocámara antes de su aprobación definitiva.

El Parlamento Europeo ratificó este martes la reforma de la PAC para 2023-2027 y cerrará tres años y medio de negociaciones en la Unión Europea (UE), que dan como resultado un sistema de subvenciones con un mayor componente ambiental y más margen para los Gobiernos.

La PAC supondrá 386.000 millones para el campo de la UE, de los que 47.724 millones serán para España.



la tarde, pero muchos grupos habían anunciado antes sus posiciones.

### **A favor y en contra**

Los europarlamentarios del Partido Popular Europeo (PPE), socialistas, liberales (entre ellos Ciudadanos) han apoyado la reforma; el grupo de la Izquierda (Unidas Podemos) y Los Verdes han votado en contra y Vox votará a favor de dos de los tres reglamentos, pero rechaza el de los planes estratégicos nacionales.

Los ponentes parlamentarios de la PAC, el francés Eric Andrieu (socialista) los alemanes Peter Jahr (PPE) y Ulrike Müller (Renew, liberales) han pedido el apoyo para lo que han definido como una de las reformas agrícolas más importantes de los últimos años.

Entre las novedades de la PAC, como ha subrayado el comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski, figura su "arquitectura verde", sobre todo con la introducción de unos pagos que supondrán un 25 % de las ayudas directas, otorgados a prácticas beneficiosas para el medio ambiente, llamados ecoesquemas.

Además, por primera vez, la PAC incluirá una "condicionalidad social", es decir el vínculo de las subvenciones al respeto a los derechos laborales, lo que empezará a aplicarse en 2023 y será obligatorio en 2025, ha añadido el comisario.

Pero uno de los aspectos más innovadores es la introducción de planes estratégicos nacionales, que dará más margen a los Gobiernos para aplicar la PAC y "de cuya calidad" dependerá el camino hacia política más sostenible, ha añadido el comisario.

### **Objetivos sostenibles**

Sin embargo, los europarlamentarios han discrepado sobre los progresos de la PAC, e incluso uno de los ponentes, Andrieu, ha apuntado que no es suficiente ni para alcanzar los objetivos sostenibles, ni para solucionar "la crisis profunda" del sector por el alza de las materias primas.

Entre los españoles, Juan Ignacio Zoido ha recordado que hace un año la delegación española del PPE votó contra la propuesta de reforma, pero un año después se han "frenado medidas radicales" y se han evitado discriminaciones a sectores como el de la ganadería de toro de lidia, que "podrá seguir recibiendo ayudas".

Con esta nueva PAC el Parlamento Europeo está dando al Gobierno de España "las herramientas necesarias para que apoye de una vez a los agricultores", según Zoido.

Clara Aguilera (PSOE) ha celebrado la "ambición social y climática" de la reforma, el reconocimiento de la mujer rural, el incremento de los apoyos a los jóvenes y el porcentaje de apoyo a las medidas de desarrollo rural.

Adrián Vázquez (Ciudadanos) ha apoyado la reforma porque "aunque no es perfecta, es necesaria", garantizará seguridad "jurídica y financiera", condiciones económicas "justas" y respeta objetivos ambientales sin perder de vista la responsabilidad social.

Por el contrario, Mazaly Aguilar (Vox) ha remarcado que la nueva PAC confirmará los "temores" del medio rural europeo, porque se quiere incrementar el coste de producción y convertir a los agricultores en "jardineros" supeditados a los intereses de Bruselas.

La portavoz federal de Izquierda Unida y eurodiputada de Unidas Podemos, Sira Rego, ha anunciado el voto en contra "por seguir protegiendo a los agricultores de sofá y dar la espalda a la emergencia climática".

Tanto este grupo como Los Verdes han criticado que no haya una redistribución real de las subvenciones.

Martin Häusling (Los Verdes) y otros europarlamentarios de esta formación han dicho que es un "cheque en blanco" y no va lo suficiente lejos en materia ambiental ni da garantías de progreso en esa línea.

## AGRONEWS

### **COAG, ASAJA y UPA denuncian la compra de leche por la industria por debajo de los costes de producción**

- **ASAJA, COAG y UPA continuarán con las movilizaciones en el sector lácteo**
- **Las tres OPAS denuncian la actitud de Lactalis y Capsa de bloquear las subidas del precio de la leche y exigen a estas empresas que reconozcan los costes de producción de sus proveedores**

Los ganaderos de lácteo han anunciado hoy que mantienen las movilizaciones en unidad de acción reivindicando ante la industria, la distribución y el ministerio de Agricultura precios que cubran los costes de producción ante las fuertes subidas de costes que el ganadero está experimentando, situadas entre los 5 y 7 céntimos/litro.

“Aunque ponemos en valor las subidas de los precios de la leche al ganadero en algunos casos, estas son insuficientes respecto de la situación de subida de costes”, han explicado. Las tres OPAS denuncian la estrategia de Lactalis y Capsa de bloquear las subidas del precio de la leche en “una actitud inadmisibles de prepotencia y desprecio” a los ganaderos.

Las organizaciones de ganaderos han solicitado una reunión a la FENIL para abordar la situación y desbloquear el inmovilismo que mantiene la industria y que pone en riesgo la viabilidad del ganadero. “Nos reafirmamos en que no se puede firmar ningún contrato que no reconozca los costes de producción e incumpla la Ley de la Cadena”.

Desde COAG, ASAJA y UPA señalan que los precios en los lineales deben garantizar que los costes de producción queden cubiertos en toda la cadena partiendo desde el ganadero. Esto supone, según el estudio de costes de la leche del Observatorio de la Cadena, un precio superior a 0,70 euros por litro de leche.

En este sentido, han exigido a toda la gran distribución alimentaria que se corresponsabilice de la situación y cumpla a su vez con la ley, pagando a la industria y a las cooperativas unos precios que cubran los costes de producción. Igualmente, al ministerio de Agricultura y a la AICA les reclaman que pongan en marcha inspecciones de oficio a la industria para hacer cumplir la Ley de la Cadena.

## AGROINFORMACIÓN

### **Respuesta a los bajos precios en origen: Hoy (por ayer) no se ha vendido ni un pollo en Pontevedra, los avicultores los han regalado como protesta**

Productores de pollo han regalado unos 2.000 kilos de carne en Pontevedra para denunciar los bajos precios en origen que les pagan las cadenas de distribución y el incremento de los [costes de producción](#), que les dejan en una situación «insostenible».

«A un ganadero ya casi le es más rentable regalar el pollo que venderlo», ha denunciado el secretario general de [Unión Agrarias](#), Roberto García, que ha apuntado que la caída «importante» del consumo ha llevado a las granjas a poner «en ralentí» su producción.

que permitiría cubrir los costes de producción».

### «UN GANADERO ESTÁ RENUNCIANDO NO SOLO A NO TENER SALARIO SINO QUE PIERDE 1.500 EUROS CADA MES EN UNA GRANJA MEDIA CON 30.000 POLLOS»

Las grandes cadenas de distribución, matizan desde el sector avícola, «están utilizando el pollo como gancho y como producto reclamo» forzando a los productores a venderlo por debajo de los costes de producción, algo que prohíbe la actual ley de competencia.

Las más de 600 granjas que pollos que hay en Galicia se enfrenta, además de la caída del precio de venta, al incremento del coste de la energía, que es el 35 % de los gastos fijos de las explotaciones y al encarecimiento de la mano de obra o del pienso para alimentar a las aves.

«En estos momentos un ganadero está renunciando no solo a no tener salario sino que pierde 1.500 euros cada mes en una granja media con 30.000 pollos», ha señalado el líder sindical de Unións Agrarias, que exige la intervención de las autoridades.

Además, ha apelado a la «responsabilidad» del consumidor porque «igual que está convencido de que tenemos que hacer un esfuerzo inversor en bienestar animal y en las condiciones sanitarias deben contribuir a que los puestos de trabajo puedan continuar».

«Si Citroën no vende coches suspende el turno de noche de producción y lo reabre cuando vuelve a haber demanda, pero un ganadero que cierra no vuelve abrir», ha dicho Roberto García, que ha apuntado que Galicia supone más del 12% de la producción española de pollo, criando más de 90 millones de aves al año y creando más de 5.000 puestos de trabajo que peligran si se mantienen los bajos precios en origen..

## LA PROVINCIA

### Los sindicatos se reivindican frente a las protestas patronales del campo y los transportes

- **UGT y CCOO ven politizadas las convocatorias y exigen a los empresarios que actualicen sueldos y convenios en estos sectores precarizados**

Agricultores, ganaderos, transportistas, policías... la lista de colectivos que tiene previsto protestar en los próximos días y semanas contra el Gobierno y sus políticas es cada vez más larga; sin embargo, en muchas de esas convocatorias faltarán unas siglas que suelen estar en la mayor parte de manifestaciones en las calles y concentraciones ante edificios oficiales: las de [CCOO y UGT](#). Y no es por falta de motivos, o de ganas: ambas organizaciones tienen muchas movilizaciones en marcha, y otras en cartera; es porque, en buena parte de estos casos, los sindicatos están protestando precisamente contra las patronales que ahora quieren protagonizar las reivindicaciones de los sectores del campo y la carretera.

Un buen ejemplo es el transporte de mercancías por carretera: ante la "huelga" (en puridad, un paro patronal) anunciada para finales de diciembre por parte de las principales organizaciones empresariales del sector para exigir bajadas en los carburantes y mejoras en la fiscalidad, CCOO ha emitido este martes un comunicado en el que amenaza a la su vez con movilizaciones si no se mejoran las condiciones laborales de los trabajadores. El blanco de sus críticas: las propias empresas de transporte, a las que culpan de los males de los conductores (entre otros, salarios bajos, incumplimiento de los convenios, presiones de la dirección para acortar los tiempos de descanso y fraude en las cotizaciones a la [Seguridad](#)

impuestos a las empresas, no nos queda más remedio que prepararnos para una movilización".

UGT ya había emitido un comunicado en la misma línea la semana pasada, en el que reclaman asimismo al Gobierno que se sienta con empresarios y sindicatos para combatir la precariedad, "verdadera lacra [...] que viene etiquetándose últimamente y de forma tramposa como un problema de 'falta de conductores profesionales'. No hay un problema de escasez de conductores sino de salarios muy escasos que están generando desinterés hacia la profesión".

### **Salario mínimo y convenios**

En el campo, los sindicatos comparten diagnóstico con sus compañeros de la carretera: "A los empresarios, les digo 'paguen más', como Biden", asevera Vicente Jiménez, responsable del sector agrario de CCOO Industria. En este sector, el conflicto dura años, ha estado a punto de ocasionar huelgas en los dos últimos veranos y tiene mucho que ver con la negociación colectiva y con el Salario Mínimo Interprofesional. "Hay convenios sin renovar desde 2015, otros judicializados y otros que no recogen las subidas del SMI de los últimos años", enumera Sebastián Serena, secretario del Sector Agroalimentario de UGT FICA. "Nosotros simpatizamos con las reivindicaciones de los empresarios, estamos en contra de que los precios que se abonan no permitan cubrir los costes de producción, por ejemplo, pero hay que pagar a los trabajadores al menos el mínimo que marca la ley". "Es un trabajo muy duro, a veces se hace a centenares de kilómetros de la propia casa, y ni siquiera ofrecen un alojamiento en condiciones", apostilla Jiménez; "las reivindicaciones de la patronal me parecen muy bien, pero que no se rasguen las vestiduras cuando los demás reclamamos lo nuestro, que es que cumplan con los salarios, con los convenios y con la ley".

### **Politización**

Para el líder de [CCOO](#), [Unai Sordo](#), el impacto de estas convocatorias empresariales tiene que ver con una combinación de elementos económicos y políticos: "Se mezcla todo. Se trata de dar una sensación de caos en el país con movilizaciones desde sectores empresariales que tienen problemas, nadie lo niega, pero por razones que tienen que ver con una estructuración muy deficiente de esas actividades: su cadena de suministro hace que no puedan repercutir sus aumentos de costes en precios, y por ello cualquier subida - como la de los combustibles- les afecta mucho. Ahora reivindican, pero enseguida incurren en contradicciones: me gustaría oírles pronunciarse sobre la próxima subida del SMI, a ver de qué clase de huelguistas estamos hablando", ironiza.

En todas estas protestas abanderadas por patronales, en las que además se ha anunciado la presencia de representantes de la oposición, los sindicatos aprecian un componente político que sobrepasa la reivindicación económica o laboral: "Yo soy muy respetuoso con todas las movilizaciones, pero no es lo mismo la reivindicación de los trabajadores del metal pidiendo un salario digno que las patronales dirigiéndose a Sánchez en manifestaciones con Pablo Casado detrás. No es lo mismo" sentencia Mariano Hoya, Vicesecretario General de Política Sindical de UGT.

## **AGRODIARIO**

### **La campaña 'En la etiqueta encuentras la diferencia' apela al consumidor a conocer el origen de los alimentos**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha presentado este martes la campaña "En la etiqueta encuentras la diferencia" con la que llama al consumidor a conocer lo que hay detrás de cada uno de los alimentos que consume.

Alimentos de España.

El director general de la Industria Alimentaria, José Miguel Herrero, que ha participado en el acto de presentación de la campaña, ha afirmado que con ella se pretende "dotar al consumidor de herramientas para que conozca lo que hay detrás de cada producto".

Se busca, ha añadido, "que el acto de compra no sea irreflexivo, el consumidor debe saber que con sus elecciones está apostando por un modelo o por otro y que con ellas también puede generar riqueza en nuestro entorno".

Productos como la carne, pescado, vino, huevos, aceite de oliva virgen extra, miel, leche y productos lácteos, patatas, frutas y hortalizas frescas, y algunas conservas, son los alimentos que deben contar con indicación de origen obligatoria, tal y como establece la normativa comunitaria, ha recordado el Ministerio.

Además, el etiquetado del origen de los alimentos permite conocer su país de procedencia, lo que constituye una fuente de transparencia e información para el consumidor.

## **EUROCARNE DIGITAL**

### **Interporc fortalece su relación con China**

La Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc ) se ha reunido con la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de la República Popular China en el Reino de España, con el fin de presentar las diferentes acciones presentes en el Plan de Acción 2022 en el país asiático, un ambicioso plan que tendrá presencia en más de 12 ciudades. El encuentro ha contado con representantes de la Embajada, junto con Manuel García, presidente de la Interprofesional, Alberto Herranz, director, y Daniel de Miguel, director adjunto.

Entre las principales acciones que se llevarán a cabo, destaca la participación en 4 de las ferias de alimentación más grandes y más importantes del país: Anufood. CIMIE, CIIE y SIAL. Además, el Reglamento Técnico de Bienestar Animal y Bioseguridad IAWS, que será presentado en SIAL 2022, ha recibido una muy buena acogida por parte de los representantes chinos.

Según datos de aduanas de China, España continúa siendo el principal proveedor del país, superando a otras grandes potencias exportadoras como Estados Unidos, Alemania, Brasil o Dinamarca. Sin ir más lejos, productos como el jamón curado son cada vez más valorados y apreciados entre sus ciudadanos: en el año 2020 se han duplicado las exportaciones de jamón curado, llegando a superar las 700 toneladas, un ejemplo de la importancia de la colaboración entre ambos países a lo largo de los últimos años.

Para la Interprofesional, "este tipo de acciones son imprescindibles para seguir promoviendo los valores de la Marca España y del sector porcino español, por lo que nuestro reto está en ofrecer a los consumidores una mayor información sobre los elevados estándares de calidad, seguridad y trazabilidad, ya que son características que nos han convertido en uno de los líderes a nivel mundial".

La Interprofesional viene desarrollando en el país asiático diferentes actividades, tales como presencia en las ferias alimentarias más importantes del país, encuentros con importadores, conferencias, misiones con la prensa china, promociones en restaurantes, en puntos de venta, en plataformas e-commerce... Todo ello para dar a conocer el producto español y a su vez continuar intensificando las relaciones entre ambos países.

## EUROCARNE DIGITAL

### Nestlé producirá "carne" vegana con piel y huesos

Nestlé sorprendió al revelar que está invirtiendo en una empresa emergente estadounidense que producirá una carne de pollo en laboratorio de la forma más realista posible, incluidos piel y huesos.

La empresa de alimentos ha invertido más de 4 millones en Sundial Foods. El dinero será utilizado para financiar parcialmente la producción inicial de alitas hechas de carne vegana. La empresa planea introducir su producto al mercado en los próximos meses y pretende que sea el alimento del futuro.

Inicialmente, el producto se venderá solo en San Francisco, pero luego se expandirá a California en 2022 antes de ser comercializado en todo el territorio estadounidense.

“Queremos que los productos a base de plantas reemplacen al carnicero, en el sentido de que sirve para los mismos propósitos sin que los consumidores sientan que se están obligando a comer vegano o vegetariano”, dijo Jessica Schwabach, directora ejecutiva de la compañía de tan solo 22 años.

El principal ingrediente de estos alimentos son los garbanzos, a los cuales se le agrega otros ocho ingredientes. Sus sustitutos de alitas de pollo poseen un total de 27 gramos de proteína por cada 100 gramos de producto, aproximadamente lo mismo que la carne de pollo original.

La peculiaridad de este nuevo alimento es el hecho de que posee piel y huesos como el ave verdadera. La piel de pollo vegana estará compuesta por lípidos y proteínas, las cuales ayudaran a retener la humedad del alimento. Mientras que los huesos estarán hechos de tallos de bambú.

Nestlé, el gigante suizo de alimentos, ha estado invirtiendo fuertemente en proteínas alternativas a medida que un número cada vez mayor de consumidores renuncia a los productos de origen animal en medio de preocupaciones ambientales y de salud.

## ANIMAL ´S HEALTH

### Europa reduce las ventas de antibióticos veterinarios más de un 40% en la última década

- **La EMA ha publicado el informe anual sobre la Vigilancia Europea del Consumo de Antimicrobianos Veterinarios donde se refleja una importante bajada del uso de estos fármacos en animales**

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) ha publicado este martes 23 de noviembre su [informe anual sobre la Vigilancia Europea del Consumo de Antimicrobianos Veterinarios](#) (ESVAC), que muestra que los países europeos han reducido sustancialmente el uso de antimicrobianos en animales.

países europeos fueron un 43% más bajas en 2020 que en 2011.

Eso sí, señalan que se ha registrado un aumento del 6% en las ventas generales de los 25 países en 2020 en comparación con 2019, un repunte que la EMA adelanta que tendrá que analizar, poniéndolo en contexto con los datos de próximos años, para comprender su causa.

“La disminución en las ventas de antimicrobianos para uso en animales durante diez años muestra que las iniciativas políticas de la Unión Europea combinadas con guías y campañas nacionales que promueven el uso prudente de antimicrobianos en animales están teniendo un efecto positivo”, afirma Ivo Claassen, director de la División de Medicamentos Veterinarios de la EMA.

Además, la EMA destaca que las ventas de los antimicrobianos que se consideran de [importancia crítica](#) en la medicina humana disminuyeron notablemente entre 2011 y 2020 y representaron solo el 6% de las ventas totales en 2020.

### **Reducción de antibióticos críticos en veterinaria**

En particular, las ventas de cefalosporinas de tercera y cuarta generación se redujeron un 33%, las polimixinas un 76% y las fluoroquinolonas un 13%, mientras que las ventas de otras quinolonas cayeron un 85%. Estas clases incluyen antimicrobianos utilizados para tratar infecciones graves en humanos causadas por bacterias resistentes a la mayoría de los demás tratamientos antimicrobianos.

La EMA explica que en animales deben usarse con restricciones a fin de preservar su efectividad y mitigar el riesgo para la salud pública, como se indica en la categorización del Grupo de Expertos de Asesoramiento Antimicrobiano (AMEG).

El undécimo informe de ESVAC presenta datos de 30 países, si se incluye a los del Espacio Económico Europeo (incluido el Reino Unido como Estado miembro de la UE durante los años naturales cubiertos en el informe) y Suiza. Todos los países participantes proporcionaron voluntariamente información sobre las ventas de medicamentos veterinarios antimicrobianos.

Con el fin de presentar datos más recientes, y en preparación de los plazos para la presentación de informes de datos de venta y uso de antimicrobianos en animales según lo exige el Reglamento (UE) 2019/6, se recopilaron y presentaron datos para 2019 y 2020 en este informe ESVAC.

Para cada uno de los países participantes hay una sección separada que presenta las tendencias de ventas por clase de antimicrobiano. Algunos países han descrito sus principales actividades para combatir la resistencia a los antimicrobianos y cómo estas actividades han contribuido a los cambios observados en las ventas en su país.

Estas medidas incluyen planes de acción nacionales, campañas nacionales para el uso prudente de antimicrobianos en animales, restricciones en el uso de ciertos antimicrobianos en animales productores de alimentos o medidas para controlar la prescripción de antimicrobianos en animales.

El proyecto ESVAC fue lanzado por la EMA en septiembre de 2009 a petición de la Comisión Europea. Desde entonces, la Agencia ha coordinado y apoyado a los países europeos en el establecimiento de informes estandarizados y armonizados sobre el volumen de ventas de antibióticos veterinarios.

El informe se publica anualmente y se utiliza como fuente de información de referencia para científicos, veterinarios y otros profesionales de la salud, evaluadores de riesgos y responsables políticos en los Estados miembro de la UE sobre el tema de la resistencia a los antimicrobianos.

Por último, desde la EMA señalan que, según el Reglamento (UE) 2019/6, la notificación de datos de venta y uso de antimicrobianos en animales se convertirá en una obligación

### **La industria celebra la impresionante disminución**

Ante estos datos, la patronal europea de la sanidad animal, Animal Health Europe, ha querido celebrar la disminución del uso de antibióticos en veterinaria, que han calificado como "impresionante". Para la asociación, esto demuestra "claramente" los resultados de "muchos años de sensibilización y formación sobre el uso responsable de antibióticos".

"Esto respalda el creciente reconocimiento de que el sector de la sanidad animal europeo ha realizado un progreso sólido", aseguran, y recuerdan que los esfuerzos de uso responsable no solo se extienden a las cantidades de antibióticos que se usan en animales, sino también a otros tipos de antibióticos.

"Este es el resultado de más de una década de esfuerzos para aumentar la prevención de enfermedades y mejorar la gestión de la salud animal a través de mejores prácticas de higiene, medidas de bioseguridad, uso de vacunas y nutrición. Cualquier variación entre los Estados miembros en los resultados del informe debería analizarse ahora de forma exhaustiva. En el futuro, necesitamos saber más aparte de las cantidades de antibióticos que se usan para los animales; necesitamos entender por qué se usan, para qué infecciones se necesitan y qué podemos hacer para reducir aún más la necesidad de utilizarlos", defiende Roxane Feller, secretaria general de Animal Health Europe.

Asimismo, Feller asegura que la asociación acoge "con gran satisfacción" las nuevas medidas adoptadas para fomentar una consideración más profunda del uso de antibióticos veterinarios en Europa con las nuevas normas de la UE sobre medicamentos veterinarios que entrarán en vigor en enero de 2022, que estipulan que los volúmenes de ventas deben informarse por especie animal y producto antimicrobiano.

"Todo ello ayudará a comprender mejor qué intervenciones podrían realizarse para reducir aún más la necesidad de usar antibióticos en animales", afirma la secretaria general.

Por otro lado, desde Animal Health Europe recuerdan que a principios de este año, "el progreso sustancial" realizado en el sector fue reconocido en el tercer informe de la JIACRA, que presenta datos de las redes de seguimiento de las agencias de 2016-18. De hecho, este informe conjunto de la EMA, la EFSA y el ECDC señaló que el uso de antibióticos ha disminuido y es menor en los animales productores de alimentos que en los humanos en Europa.

## **AGRODIARIO**

### **Ainia investigará nuevos ingredientes activos con funciones antimicrobianas**

Ainia investigará y desarrollará nuevos ingredientes bioactivos con actividad antimicrobiana frente a patógenos que aparecen en la cadena de producción de alimentos, y cuyo origen está asociado a los animales criados para la obtención de alimentos o productos de origen animal.

El proyecto Microbiosafe, que ahora inicia Ainia, pretende aplicar estos compuestos de forma multisectorial ya que pueden ser incorporados a alimentos como sistemas de conservación; a aditivos en alimentación animal para reducir la utilización de antibióticos en sistemas de producción animal, así como en productos de limpieza industrial para eliminar su presencia en toda la cadena del procesado de los alimentos.

"La aparición de cepas de patógenos resistentes a los antibióticos tradicionales hace cada vez más necesario innovar en estrategias antimicrobianas más selectivas, que no generen problemas de resistencia. Entre las estrategias a evaluar en el marco del proyecto se encuentran los péptidos antimicrobianos (bacteriocinas), el uso de virus bacteriófagos o



[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

### El potencial de las endolisinas como agentes antimicrobianos

Las endolisinas son unas enzimas producidas por los virus bacteriófagos, con secuencias específicas para cada uno de ellos, que les permiten actuar frente a una determinada especie o grupo de especies de bacterias.

Según ha explicado Ana Torrejón, "este tipo de enzimas resulta muy interesante de cara al tratamiento de patógenos bacterianos. Por este motivo, las endolisinas tienen un gran potencial como sustitutas de antibióticos o como complemento otros tipos de antimicrobianos".

El proyecto Microbiosafe, apoyado por el Instituto Valenciano para la Competitividad Empresarial (Ivace) y fondos Feder, se enmarca en los proyectos de I+D+i que lleva a cabo Ainia para garantizar la seguridad alimentaria.



DOSSIER  
PRENSA

Copyright © 2021 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to [comunicacion@grupocapisa.es](mailto:comunicacion@grupocapisa.es)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC  
35010 · Spain

